



257215
T

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 547
QUILLON, martes 23 mayo 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BÍOBÍO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COMERCIALIZADORA CHILETECNOLOGICO LIMITA

RUT: 76.338.953-7

~~LA PREOBLIGACIÓN 5-56~~

LA SUMA DE \$: 150.193

Y SON: CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COMERCIALIZADORA CHILE TECNOLOGICA LIMITADA, PAGO DE FACTURA N° 214, POR TINTAS PARA ESC. COYANCO, ADQUIRIDAS VIA CM Y FINANCIADAS CON FONDOS DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204009	010137	Insumos, Repuestos y Acces:	150.192		76338953-7	-0
2152204009	010137	Insumos, Repuestos y Acces:	1		76338953-7	-0
1110302		Banco CorpBanca		150.193	76338953-7	

TOTALES : 150.193 150.193



JEFE DE FINANZAS



05 JUN 2017
Director
Dirección de Control



JEFE DAEM



SECRETARIO MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN SR. ALCALDE

CTA. CTE. 49973612	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 547	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

PAGADO